AÑO XIII — LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.826

Diario de Avisos

SEGOVIA

CRONICAS DEL MAGISTERIO

EL ALMA DE LA ESCUELA

Todo maestro debe acariciar la concepción de un *ciudadano perfecto*, conforme á un ideal determinado, para encarnar en sus discípulos el espíritu de aquel arquetipo mental.

De este modo, el maestro se convierte en artista, y su trabajo adquiere un interés transcendente, capaz de hacerlo aparecer sin tregua á sus propios ojos interesante y bello.

Despojada de ese interés supremo, la obra de la escuela ha de convertirse en trabajo mecánico, rebosante del tedio, de la monotonía y de cansancio de toda ocupación asalariada.

Si existiera ciencia pedagógica *externa*, y digo *externa* porque cada maestro verdadero tiene la suya como fruto y resumen de sus experiencias personales, se ocuparía principalmente de este gran problema de *psicología del trabajo escolar* donde se encierra el alma de la escuela.

Todas las pedagogías modernas dicen: «Es necesario hacer agradable la escuela al niño». Es verdad, pero y ¿al maestro? ¿No hay medios de hacerle eternamente grata su labor, cada vez más interesante y más bella?

Se dirá que, á quien tiene *vocación* la obra de la escuela, le resulta siempre simpática y agradable; pero, ese misterio de la *vocación*, ¿no será ya hora de que le analicemos para ver qué elementos lo constituyen?

Los desengaños, las injusticias de las autoridades y de las familias, la repetición de la misma labor, la pesadumbre de los años, todo ello son causas que enfrían y desmayan aquel hervor del alma y aquel ardor juvenil que en los primeros años de su carrera profesional hace creer á los maestros que es el aliento de la vocación que les inflama.

Yo creo que la escuela es sublime para el creyente, para el sociólogo, para el político, para el poeta y para todos aquellos espíritus fuertes que aspiran á ejercer una alta acción social fecundando las almas de las generaciones futuras, y que para los seres vulgares es mortificante, intolerable, insufrible, porque adquiere todos los caracteres de un trabajo mecánico, monótono y mal retribuído.

RAFAEL TORROME

Inspector de primera enseñanza de la provincia de Madrid.

INFORMACIÓN MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro por la edad, al coronel de Artillería, D. Mauricio Elorriaga y Tejada, ayudante de S. M. el Rey.

Destinos en Infantería

El comandante D. Juan Illana Sánchez Vargas ha sido destinado á la reserva de Segovia.

—El capitán de esta reserva D. Manuel Angulo, pasa á la de Cuenca.

—Ha sido destinado á la reserva de Segovia, el capitán D. Esteban Latorre Escobar, de la caja de Alicante.

La cruz de San Hermenegildo

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, á los capitanes de Artillería, D. Luis Martín Uria, D. Julio Pardo de Atín, y don Cándido Lobera.

Gratificación

Le ha sido concedida la gratificación anual de 480 pesetas, al oficial segundo de Oficinas Militares, D. Angel Brusint Diez.

EN BENICOLET

JUEZ ASESINADO

Valencia 23.—En el pueblo de Benicolet un individuo, llamado Salvador Prat, ha matado, disparándole cinco tiros, al juez, D. Bautista Prast.

El crimen ha sido motivado por resentimientos antiguos.

Parece que el Sr. Prast regañó en el mes pasado con Salvador, llegando éste á disparar una escopeta que llevaba, sin que, afortunadamente, hiriese á su adversario.

Por este hecho fué procesado, exigiéndosele una fianza de 2.000 pesetas.

Notas para la Historia de Segovia

Por D. Ildefonso Rodríguez y Fernández

(Continuación)

IV

Grupos etnográficos

Sería un estudio muy curioso, el de los grupos etnográficos de nuestra provincia; mas para ello, el que haya de intentarlo, tiene que partir de dos hechos fundamentales: 1.º Que nuestra provincia fué siempre uno de los principales pasos de los pueblos del Norte con los del Mediodía, y 2.º la relación de estos grupos con las variedades de nuestra raza, y escotaduras de nuestras montañas, como paso obligado de los diferentes pueblos.

Estas vías ó caminos, como paso obligado de los pueblos españoles, fueron principalmente dos. El primero era el que establecía la comunicación entre los Astures, Galaicos y Arevacos superiores, ó de Valladolid, por Segovia, con los Arevacos inferiores y Carpetanos de Madrid y Toledo, mediante la escotadura ó puerto del Guadarrama.

La segunda vía, por la escotadura ó puerto del Somosierra, sirvió de comunicación á los Bárdulos, Caristos, Austrigones, Gascones ó Vascos, Verones de la Rioja y Pelendones ó Burgaleses por Segovia, con Madrid, Guadalajara y los mismos Carpetanos.

En los tiempos primeros, la población de nuestra provincia, abundante en pinos, jarales, carrasca ó encina, enebros y sobrado montuosa, no debió ser muy densa, y lo prueba la falta de nombres antiguos entre nuestros pueblos; pues exceptuados los célticos Duratón, Durnelo, Colendo, Sepoveda, Cauca y Nivaria, y aun estos tres últimos, ya latinizados, pocos más tendríamos que enumerar como de etimología primitiva. En la última exposición provincial, se presentaron cráneos é instrumentos célticos de la zona de Duratón, y yo conservo un hacha y raspador célticos de un pueblo limítrofe entre Soria y Segovia.

Los tipos en general, y ya con reminiscencia muy remotas son reductibles á dos, el braquicéfalo y el mesaticéfalo.

El tipo braquicéfalo, predomina en la cuenca inferior del Eresma, y en toda la del río Moros. La talla, es en general algo baja, si bien se eleva en los sitios estribaciones de la sierra, y en algunos pueblos de la misma, como en nuestro Segovia y en San Ildefonso, en los que disminuyen los caracteres braquicefálicos para ser sustituídos por los mesaticefálicos. La dolicocefalia es rara en nuestra provincia.

Habiendo cruzado los árabes de ordinario la vía asturiana, y preferido para su morada y cultivos las cuencas de los ríos, si algún recuerdo rasgo ó vestigio de ellos queda, es en las cuencas citadas del Zapardiel, de denominación árabe, del Adaja, árabe también, de la confluencia del Eresma con el Moros en Uñez, también árabe; del río Moros, que tanto les recuerda, y por último Vegas de Matute ó Mazuz, también árabe, terminando en el *Guad al rrama*, ó río de la jara maleza ó montes, que es el nombre de la escotadura ó puerto actual.

La vía asturiana, se marca perfectamente por estos sitios, pues el Zapardiel, es el riachuelo del pueblo céltico *Sarabris*, luego en tiempo de Leovigildo *Campi gothorum*, Campos de los godos, llamada por último por los árabes *Metina Campi*, ó ciudad de los campos, hoy Medina del Campo, nombres los primeros á los que acaso pudieran añadirse otros, como mixtos.

Que el nombre de río Moros, se refiere á recuerdos árabes, es indudable. Algunas de las batallas reñidas por Alfonso VII, se cree lo fueron en esta zona, y de algunos de estos célebres encuentros hablan nuestras tradiciones segovianas. Uno, y muy reñido, con derrota de los moros, tuvo lugar, sin duda alguna, en las vertientes de este río, que terminaban arrancando en los poblados de Pero-Cojo, de Lastras y Abades, puesto que en su memoria y en sitio hoy del término de este pueblo, se edificó una ermita á Santiago, enfrontando hacia las pendientes ó cuestas de la cuenca del río, y á ella iban las rogativas de Pero-Cojo, mientras existió este poblado. Al desaparecer este pueblo, quedó únicamente la iglesia que hoy es ermita de Abades, donde se venera Nuestra Señora de los Remedios, y á esta ermita, único resto del pueblo de Pero-Cojo, fué traída la imagen de Santiago, al hundirse la ermita del Santo protector de España.

(Se continuará.)

Viaje de la infanta doña Isabel

El sábado dábamos cuenta de la salida de S. A. la infanta doña Isabel de La Granja para Madrid.

La augusta señora ocupó á las cuatro y media un automóvil, con la marquesa viuda de Nájera.

Despidieron á S. A. la infanta doña Luisa, con sus hijos; los marqueses de López Bayo; la de Squilache (que regresó ayer en el ferrocarril á Madrid), la de Valdeiglesias, los de la Frontera y Haro; señores de Retortillo (D. A.), y otras muchas personas de la colonia veraniega.

El infante D. Carlos, con sus hermanos D. Raniero y D. Felipe, salió para los Picos de Europa á una cacería de rebecos.

El viaje de doña Isabel resultó muy agradable, tanto por la temperatura como por el perfecto estado de la carretera.

A las seis y media llegó el automóvil á la puerta del palacio de la infanta doña María Teresa, donde doña Isabel pasó la tarde y comió, retirándose después á descansar á su hotel de la calle de Quintana.

EL REGIMIENTO DE SITIO

Desde el sábado vivaquean en el término municipal de Valverde, parte de las fuerzas del Regimiento de Sitio, que toman parte en los ejercicios de la Escuela de Tiro.

Ayer á las doce salió para el mismo punto una batería, y hoy lo han hecho el resto de las fuerzas, y el personal de la Escuela Central.

Las prácticas de tiro serán á las once de la mañana y á las tres de la tarde.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelva á varios interesados las 1.500 pesetas que depositaran para redimirse del servicio militar activo.*

Instrucción pública.—*Real orden aprobando la propuesta formulada por la Asociación benéfico-escolar acerca de la distribución de las plazas ofrecidas para los alumnos huérfanos pertenecientes á la referida Asociación, y disponiendo que dicha propuesta se publique en este periódico oficial.*

Fomento.—*Real orden disponiendo se publique la relación de los servicios prestados por la Guardia civil, respecto á la guardería forestal, durante el mes de Julio del año actual.*

—Otra disponiendo se devuelva el depósito constituído para garantir la petición de los estudios del ferrocarril secundario de Orusco por Mondéjar á Cifuentes.

—Otra disponiendo que en el plazo de quince días informen las Cámaras de Comercio sobre la instancia presentada por el gobernador del Banco Hipotecario de España, en la que solicita se admitan á la contratación en la Bolsa de Madrid 700.000 obligaciones al portador, de cien pesos oro cada una, emitidas por el Gobierno argentino.

Escuela especial de Ingenieros de Montes.—*Anunciando hallarse vacantes dos plazas de profesor de esta Escuela.*

LA SOCIEDAD ECONOMICA

La Junta de ayer

Con bastante concurrencia de socios celebró ayer Junta general la Económica segoviana, bajo la presidencia del Sr. Arce.

Empezó dándose cuenta de algunos asuntos que hubo de despachar la presidencia, por su carácter urgente,

—¡Oh! todo lo contrario, exclamó Mauricio y os juro que me considero feliz por haber vuelto á veros otra vez antes de separarnos.

—¡No vernos más, ciudadano! No obstante, replicó Dixmer, estrechando la mano del joven entre las suyas, ¡os mi casa sois muy apreciado!

Mauricio se estremeció.

—Morand, continuó Dixmer, para quien no pasó desapercibido aquel extremecimiento, aunque no expresó nada, Morand me lo repetía esta mañana otra vez «Haced lo que podáis, me dijo, para conseguir que vuelva ese joven.».

—¡Ah! caballero, contestó Mauricio frunciendo el ceño y retirando su mano, no hubiera creído ser tan partícipe en las amistades del ciudadano Morand.

—¿Lo dudáis? preguntó Dixmer.

—Yo, contestó Mauricio, ni lo creo ni lo dudo, ni tengo ningún motivo para interrogarme sobre este particular; cuando iba á vuestra casa, Dixmer, era para visitaros á vos y á vuestra esposa, pero no para ver al ciudadano Morand.

—No le conocéis, Mauricio, dijo Dixmer. Morand es un noble corazón.

deramente que esto es herirme en lo más sensible, querido Mauricio. ¿Me tenéis por tibio y falso patriota? ¡Vamos, no podéis hacerme semejantes acusaciones con formalidad; confesad más bien que buscáis una mala cuestión!

—Confesaré todo lo que gustéis, amigo Dixmer, pues vuestro proceder ha sido siempre para mí el de un caballero; mas no por eso he tomado menos una resolución, y ésta es irrevocable.

—¿Cómo es eso? preguntó Dixmer. Vos mismo confesáis que no tenéis nada que echarnos en cara, y, sin embargo, os separáis de nosotros.

—Querido Dixmer, creed que para obrar como yo lo hago y privarme de un amigo como vos, es preciso que tenga muy poderosas razones.

—Sí, pero en todo caso, replicó Dixmer afectando sonreirse; esas razones no son las que me habéis escrito, las cuales me parecen un pretexto.

Mauricio reflexionó un instante

Escuchad, Dixmer, dijó, vivimos en una época en que la duda emitida en una carta puede y debe atormentaros, lo comprendo, y por lo tanto no sería propio de un

obteniendo la aprobación de la Junta general.

Se designó á D. Francisco Santiuste para vocal en la Junta provincial de Fomento, en la vacante producida por ausencia del Sr. Artigas.

Respecto á la construcción de los cien kilómetros de carreteras, comprendido en el plan general, se aceptó lo propuesto por el presidente, Sr. Arce, de acuerdo con el informe de la jefatura provincial de Obras públicas.

El Sr. Labra comunica el resultado de la Asamblea celebrada en Asturias, en favor de las relaciones hispanoamericanas, y en la cual se interesa del Gobierno la celebración de un *modus vivendi* comercial con Cuba, y unas estrechas relaciones con la Argentina y demás Repúblicas de América.

La Económica Segoviana se adhiere á los acuerdos de dicha Asamblea, siempre teniendo en cuenta lo que más convenga á los intereses castellanos.

El Sr. Ruiz de la Torre (D. Raimundo), pregunta por el estado de las negociaciones entabladas para crear aquí un campo de enseñanza agrícola, dándole amplias y satisfactorias explicaciones la Presidencia y el señor Cano de Rueda.

Se acuerda enviar algunos antecedentes á la Diputación provincial, por lo que se refiere á la creación de la escuela superior de maestras, para que lo tenga presente en su próxima reunión, si llega á ocuparse de tan importante extremo.

El Sr. Cano de Rueda encarece la importancia que tiene el problema de los trigos, cuya actual depreciación significa un gravísimo peligro para la agricultura en general, y muy especialmente para los intereses castellanos, proponiendo la adopción parte de la Económica de una actitud decidida, de acuerdo con las demás provincias de la región, para obtener de los poderes públicos algún remedio á tan aguda crisis.

Reconociendo toda la transcendencia que tiene este problema, acuerda la Económica emprender una activa campaña en el sentido indicado, sin perjuicio de hacer un estudio detenido de cuanto se relaciona con el transcendental problema agrario.

Se trató también de la apertura de las clases de taquigrafía y mecanografía, señalándose la fecha del 15 de Octubre, y acordando que las clases sean alternas con objeto de que puedan asistir á ellas las señoritas que lo tienen solicitado.

Por último, y á propuesta de don Félix Gila, se acepta la idea de formar un censo de los segovianos que residan fuera de la provincia.

La hermana del juez de Sueca

Rasgo nobilísimo

En Madrid se ha recibido un telegrama de Valencia que corona digna y ejemplarmente la obra con que el Gobierno, la Magistratura y sus compañeros de toda España enaltecen la memoria del modelo de jueces asesinado en Cullera.

En ese despacho se dice que la hermana del Sr. López de Rueda, que vivía con él y á quien esta desgracia ha causado una pena indecible, cede la herencia del muerto, otorgada á ella, en beneficio de las humildes familias del actuario y del alguacil que también fueron víctimas de las salvajes turbas revolucionarias.

Dicha señora, es la viuda del general Fuentes, que abofeteó en Madrid á Sidi Brissa, el embajador del Sultán que hubo de visitarnos hace ya bastantes años, ha reparado en parte un olvido del que el público se lamentaba y ha puesto la primera suma en la lista, todavía en blanco, que debe cerrarse pronto para hacer más llevadero el duelo de los deudos de esos modestos funcionarios.

La hermana del juez meritísimo ha encontrado la mejor fórmula, la más sentida y práctica de honrar á su hermano muerto.

Al conocerse su rasgo recibirá hoy miles de bendiciones.

La viuda del general Fuentes—muy nuestro, encarnación y tipo del Quijote—ha puesto á prueba su alma de mujer y de española.

Las garantías constitucionales

El Gobierno, según parece, tendrá por algún tiempo en suspenso las garantías constitucionales en todo el país. Cree, y así lo dicen varios caracterizados ministeriales, que la honda perturbación sufrida á causa del movimiento de estos días exige que la citada medida de gobierno continúe en vigor hasta que las circunstancias aconsejen lo contrario.

La festividad de la Fuencisla

La función principal del novenario

Concurridísimas en extremo, se vieron ayer las frondosas y poéticas alamedas del Santuario de la Virgen de la Fuencisla, contribuyendo á ello poderosamente la esplendidez del hermoso día con que se inició el naciente Otoño, que en Segovia suele ser la estación más agradable del año.

Hubo numerosas familias que provistas de meriendas pasaron la mayor parte del día en aquellos amenos parajes.

Pero cuando se notó más afluencia de gente fué por la tarde, pudiendo asegurarse que Segovia entera desfiló por el hermoso Santuario de su excelsa Patrona cuya festividad se conmemoraba.

La función principal del novenario costeada por el Municipio se celebró con la misma solemnidad que en años anteriores.

El templo se hallaba profusamente iluminado, y decorado con exquisito gusto artístico.

A las diez y media ofició misa de pontifical el prelado de la Diócesis, estando la oración sagrada á cargo del R. P. misionero Eduardo Gómez, el cual, con elocuentes períodos, cantó las dotes celestiales de la Virgen de la Fuencisla.

Por la tarde, á las cinco menos cuarto, se rezó el ejercicio de la novena.

Predicó el mismo orador sobre la educación religiosa y social de los hijos.

A estos cultos han asistido además del señor obispo, el gobernador; una comisión del Ayuntamiento formada por el alcalde Sr. Zúñiga y el teniente de alcalde, Sr. Ondero; D. Segundo Rincón, en representación de la Cofradía de la Fuencisla de Madrid, y todos los hermanos de la de esta capital.

UNION PATRONAL

Se asegura que está en vías de hecho la Unión patronal en toda España, para contrarrestar la fuerza y el empuje de la Unión obrera.

Añádiase que la Unión de patronos se mostrará conforme con todas aquellas Sociedades obreras que tengan carácter benéfico, y hasta las favorecerá; pero que en modo alguno admitirá obreros que pertenezcan á las Sociedades de resistencia y otras análogas.

En este sentido dice el Gobierno que está recibiendo gran número de informes y noticias.

CONGRESO DE SANIDAD CIVIL

La clase médica rural de España, y con ella todas las profesiones sanitarias, ha entrado en una fase de hondo movimiento para organizarse oficialmente y procurar su mejoramiento.

Como síntesis de las siete grandes Asambleas de Sanidad civil, recientemente celebradas en Albacete, Valladolid, Mérida, Orense, Barcelona, Zaragoza y Granada, se ha convocado á un magno primer Congreso Nacional de Sanidad civil, que se celebrará en Madrid en Octubre ó Noviembre próximos, cuando se abran las cortes, para pedir al Gobierno la modificación de la proyectada ley de Sanidad, creación del Cuepo de Sanidad civil, pago de haberes por el Estado, inamovilidad y Montepío obligatorio.

El Congreso estará compuesto de las Secciones siguientes:

—Primera, inspectores provinciales de Sanidad; segunda, inspectores de distrito ó subdelegados; tercera, inspectores municipales, incluyendo como tales á todos los actuales titulares; cuarta, médicos forenses y de la penitenciaría, y quinta, médicos libres.

Se establece una división natural de congresistas, en «presentes y adheridos».

Los primeros, en el momento de su inscripción, abonarán una cuota de «cinco pesetas» y tedrán derecho á una considerable rebaja en las tarifas ferroviarias y hospedajes, al distintivo y al «Libro del Congreso», que se editará para publicar los trabajos individuales y colectivos, siempre que sus dimensiones no sean excesivas.

Como resultante de tan trascedental Congreso, se constituirá la Federación Nacional de Sanidad Civil, potente organismo en el que no se pagará cuota alguna de ingreso, ni por ningún otro concepto.

El plazo de inscripción se cierra, sin prórroga, el día 5 del próximo Octubre, y las inscripciones pueden dirigirse á la calle de Peligros, 3, tercero, Madrid.

El entusiasmo que reina es grande, habiéndose verificado ya más de mil inscripciones.

LAS HUELGAS

EN MADRID

Los pintores decoradores

Ha quedado resuelta la huelga que los pintores decoradores sostenían en Madrid, por haber aceptado los patronos las bases presentadas por los obreros. Estos reanudarán hoy los trabajos.

La Casa del Pueblo

Una Comisión administrativa de la Casa del Pueblo visitó al ministro de la Gobernación para rogarle intercediera á fin de poder abrir las puertas de dicho edificio y sacar de la cooperativa algunos géneros destinados á socorrer á varios de los huelguistas.

El Sr. Barroso contestó que en este asunto, sintiéndolo mucho, nada podía hacer, pues todo corresponde al Juzgado que entiende en ello.

Les aconsejó que acudieran á la autoridad judicial, pues tal vez ésta los complaciera.

EN BILBAO

En los muelles

Los obreros de los muelles reanudarán mañana el trabajo, de conformidad con lo acordado con los patronos. Se ha dado cuenta de ello al general Aguilar, quien ha tomado las medidas oportunas para asegurar la libertad del trabajo.

EN EL FERROL

Los bilbaínos vuelven al trabajo

Ferrol 24.—La Unión general de Trabajadores ha contestado al telegrama que la dirigió el alcalde, manifestándola se autorizaba á los obreros bilbaínos para volver al trabajo. Estos han prometido reanudarlo mañana.

EN VALENCIA

Mencheta en Sueca.—Animación

Valencia 24.—Ha llegado el diputado á Cortes Sr. Mencheta, el cual se trasladará esta tarde á Sueca para asistir á los funerales que se celebrarán mañana por el juez asesinado durante los pasados sucesos.

INFORMACION ECLESIASTICA

Vacantes

Se hallan vacantes: en Huesca, un beneficio con cargo de tenor. Expirará el plazo el 29 del actual.

En Ibiza, la canonjía magistral con cargo de explicar una cátedra, presidir las conferencias morales, oir confesiones los días de gran concurso y predicar anualmente los sermones de los cuatro domingos de Adviento, Miércoles de Ceniza, San José, Mandato y Santa María la Mayor. El plazo terminará el 29 del corriente mes.

En Murcia-Catagena, la penitenciaría de dicha iglesia; cuyo plazo terminará el 30 de Septiembre actual.

En Santiago de Compostela, la plaza de abad, cura de la iglesia Colegiata de Coruña. El plazo terminará el repetido día 30 del mes actual.

En Pamplona, la canonjía doctoral de la Real Colegiata de Roncesvalles. El plazo terminará el 4 del próximo mes de Octubre.

—En Guadix hay concurso á curatos. Las vacantes son: 7 de término, 14 de ascenso, 8 de entrada, con 1.000 pesetas; 22 de ídem, con 900, y 9 rurales, con 825. El plazo para presentar documentos finaliza el 18 del inmediato mes de Octubre.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Siscología y Lógica

Don Julián Cano, aprobado.

Etica y Derecho

Don Rafael Santos, aprobado.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Don Angel Catáneo, D. Emilio Gómez, D. Ricardo Larios y D. Miguel de Miguel, aprobado.

Geometría

Don Antonio Ambite, aprobado.

Aritmética

Don Nicolás Serrano y D. José Gomá, aprobados.

Nociones de Pedagogía

Don Evaristo Fernández, sobresaliente.

Don Argimiro Fernández, D. Inocencio Barahona, D. Mariano Horcajo y don Emiliano Matesanz, notables.

Don Santos García, D. Mariano Gómez, D. Elías Casado, D. Lucas Matesanz, D. Antonio Vázquez, D. Isidoro Esteban, D. Eduardo López, D. Justo Sebastián y D. Gonzalo Martín, aprobado.

Caligrafía

Don Adolfo Herrero, D. Mariano de Frutos, D. Germán Reguera y D. Antonio Carsi, notables.

Don Ramón Redondo, D. Fernando Avila, D. Cirilo Herranz, D. Pablo Tapias y D. Fernando Carral, aprobados.

Nociones de Aritmética y Geometría.

Don Augusto Velayos, D. Aurelio González, D. Ramón Redondo, D. Laurentino Vega, D. Elías Casado, D. Juan González, D. Joaquín Arenzana, D. Mariano Bernardo, D. Lucas Matesanz, D. Antonio Vázquez, D. Isidoro Esteban, D. Mariano Horcajo y D. Pedro Blanco, aprobados; D. Evaristo Fernández y D. Ecequiel de Torres, notables.

Historia literaria

Don Julián Cano, aprobado.

Gramática castellana.—Primer curso.

Don Evaristo Fernández, sobresaliente; D. Mariano Horcajo, notable; D. Lucas Matesanz, D. Antonio Vázquez, D. Basilio Bartolomé, D. Emiliano Matesanz y D. Roque Sanz, aprobados.

Nociones de Pedagogía.

Don Jesús Sanz y D. Leoncio de Antonio, aprobados.

Aritmética,

Don Manuel Alamán, aprobado.

Latín.—Segundo curso.

Don Martín Molino, D. Celestino Ortega, D. Luis Entero y D. Mariano Galicia, aprobados.

***

El examen de primer ejercicio del grado de Bachiller se verificará mañana martes 26, á las diez de la misma; los aprobados en el primero pasarán á verificar el segundo, al siguiente día 27, á las nueve.

En honor de San Vicente de Paúl

Fiesta religiosa

El día 27 del actual se celebrará en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, una solemne función religiosa en honor de San Vicente de Paúl.

A las diez de la mañana habrá misa sacramental, sermón que pronunciará el chantre de la catedral de Astorga, quedando expuesto Su Divina Majestad.

A las cuatro y media de la tarde se rezará el santo rosario y el ejercicio de la novena, y después de la reserva se cantará un himno del héroe de la caridad cristiana.

El prelado ha concedido cincuenta días de indulgencia á los fieles que asistan á estos actos religiosos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Con fecha 15 del corriente se ha posesionado de la escuela de Muyo, en concepto de interino, el maestro recientemente nombrado para desempeñarla D. Julio Fuster García.

hombre de honor dejaros bajo el peso de semejante inquietud. Si Dixmer, las razones que os he dado no eran sino un pretexto.

Esta confesión, que debía tranquilizar al comerciante, obscureció, por el contrario, su frente.

—Pero, en fin, sepamos el verdadero motivo, replicó Dixmer.

—No puedo decíroslo, contestó Mauricio, y sin embargo, si le conociérais, estoy seguro de que aprobaríais mi conducta.

Dixmer insistió.

—¿Lo queréis absolutamente? preguntó Mauricio.

—Sí, contestó Dixmer.

—Pues bien, repuso Mauricio, que experimentaba cierto alivio al aproximarse á la verdad, he aquí lo que es; tenéis una esposa joven y lindísima, y la castidad bien conocida de esa mujer no ha bastado para que mis visitas á vuestra casa dejasen de interpretarse mal.

Dixmer palideció ligeramente.

—¿De veras? preguntó Dixmer. Pues entonces, querido Mauricio, el esposo debe daros gracias por el daño que hacéis al amigo.

—Comprenderéis, dijo Mauricio que no tengo la vanidad de creer que mi presencia pueda ser peligrosa para vuestro reposo ó el de vuestra mujer, pero podría darse el caso de que fuese origen de calumnias, y bien sabéis que cuanto más absurdas son éstas, más fácilmente se creen.

—¡Niño! exclamó Dixmer encogiéndose de hombros.

—Todo cuanto queráis, contestó Mauricio; más no por estar uno lejos de otro dejaremos de ser menos buenos amigos, pues nada tendremos que echarnos en cara, mientras que de cerca, por el contrario...

—Y bien, ¿qué?

—Las cosas hubieran podido concluir por envenenarse.

—¿Pensáis, Mauricio, que yo hubiera podido creer?...

—¡Oh! Dios mío, ¡quién sabe!

—Pero, ¿por qué me habéis escrito eso en vez de manifestármelo vos mismo, Mauricio.

—Precisamente para evitar lo que ahora sucede entre nosotros.

—¿Os enoja, Mauricio que yo os ame lo bastante para haber venido á pediros una explicación?

Escuela privada

El maestro de Valsaín participa que en el barrio de la Pradera deN avalhorno, perteneciente al Real Sitio de San Ildefonso, existe una escuela prohibida por la ley.

Presupuestos adicionales

Los remite el alcalde de Ayllón, los correspondientes al año de 1911.

Hoja de escalafón

También la remite la maestra de Castroserna de Arriba.

SUCESOS LOCALES

Una reyerta

Anoche á las once fueron detenidos por la policía gubernativa, en la calle del Perucho, y conducidos á la Inspección de Vigilancia, los individuos que dijeron llamarse Julián Vega, Juan García, Francisco Pascual y Pantaleón García de 20, 22, 25 y 28 años, respectivamente, los cuales promovieron un escándalo en la referida calle con motivo del reparto del producto del árbol llamado *Mayo*, según manifestaciones hechas en la Inspección donde fueron interrogados.

Estos individuos, una vez justificada su personalidad, fueron puestos en libertad.

El asunto ha pasado á la autoridad correspondiente para que les imponga el correctivo merecido.

De viaje

Ha salido para Alhama de Aragón nuestro querido amigo el diputado provincial, D. Mariano González Bartolomé.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado farmacéutico de Bernardos y buen amigo nuestro, D. Emilio Escorial.

—Ha salido para Madrid D. Carlos Corsini.

—Ha regresado de La Granja, el oficial segundo de Administración Militar, Sr. Grajera.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al distinguido joven y buen amigo nuestro D. Modesto Delgado Molina.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Angel Cruz y señora, Mr. Lanscharles é hijo D. José Carmaceno y señora, don Faustino Martín, Mr. Tohausín y varios turistas ingleses.

NOTICIAS

Cacerías

Ayer tarde estuvieron cazando en Riofrío los infantes D. Carlos y doña Luisa.

—Dentro de breves días irán de caza á los Picos de Europa el infante D. Carlos y sus hermanos los príncipes D. Raniero y D. Felipe.

Al regreso de esta cacería recogerá en La Granja el infante D. Carlos á su esposa la princesa doña Luisa, y á sus augustos hijos, trasladándose á Madrid.

Las salves en la Fuencisla

Durante el mes de Octubre, las salves en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, empezarán á las cuatro y media de la tarde.

De días

Ayer fué muy felicitado nuestro distinguido amigo el ex alcalde D. Mariano Villa, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

También hoy celebran su fiesta onomástica el director del Instituto, Sr. Lacalle, y el concejal Sr. Tablada.

A las muchas felicitaciones recibidas unan la nuestra más sincera.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de ayudante de ingenieros de esta sección agronómica, el Sr. García Santillán.

Campaña teatral

Parece ser que al fin tendremos compañía de zarzuela cómico-lírica, que actúe en el teatro Miñón durante el invierno.

Para asuntos relacionados con esta campaña, hoy ha llegado á Segovia el aplaudido actor y director de escena D. Isidro Soler, tan conocido del público segoviano.

Natalicio

En Madrid ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, don Antonio Peláez de Alarcón, hijo del fiscal que fué de la Audiencia provincial de Segovia, D. José Peláez.

Con tan fausto motivo enviamos á los padres del niño recien nacido nuestra más expresiva felicitación.

La Unión Mercantil

El domingo 1.° de Octubre abrirá de nuevo sus puertas la favorecida sociedad de baile titulada Unión Mercantil, instalada en la planta baja del café de la Unión.

Movimiento de tropas

En un tren militar han salido hoy á las doce para Madrid el regimiento de Covadonga, y las demás fuerzas de Sanidad y Administración que han estado este verano de jornada en La Granja.

El Cristo del Caloco

Ayer por la mañana fué solemnemente restituído á su santuario el Cristo del Caloco, tan venerado en El Espinar, y que había sido trasladado á la iglesia de aquella villa, con motivo de los últimas fiestas religiosas.

Amonestaciones

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones de la bellísima señorita Carmen España, tan estimada en la buena sociedad segoviana, con el primer teniente, ayudante de profesor de la Academia de Artillería, y distinguido amigo nuestro D. Jerónimo Ugarte.

Felicitamos cordialmente á los futuros esposos.

Personal de Hacienda

El Administrador de Rentas de esta provincia D. Eugenio Bushel, ha sido nombrado tesorero de Hacienda en la provincia de Códoba.

Felicitamos por su ascenso al señor Bushel, lamentando su ausencia de Segovia, donde deja tan gratos recuerdos por su caballerosidad y fino trato.

Para reemplazar en el cargo al señor Bushel, ha sido nombrado D. José Piédrola Gómez, administrador de Rentas arrendadas de Hacienda, que era en las Islas Canarias.

Cinematógrafo Reina Victoria

Ayer y el sábado hubo secciones cinematográficas, en el pabellón Reina Victoria.

Se exhibieron interesantes películas, asistiendo un numeroso y selecto público.

Restablecido

Se encuentra ligeramente restablecido de la enfermedad que durante breves días le retuvo en cama, el oficial de este Gobierno civil, y querido amigo nuestro, D. Jorge Palomino.

Muy de veras nos alegramos de la mejoría del enfermo.

Destinos en la Guardia civil

Ha ascendido á cabo, siendo destinado á la Comandancia de Segovia, el guardia Florencio Pascual.

También ha sido destinado á esta capital el cabo Clemente Marcos y trasladados á la misma, los guardias Francisco Gozalo, Cándido de Frutos y Leandro Sanz.

La redención del servicio activo

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia se servirán comunicar á los interesados en el reemplazo del año actual, que deseen redimirse del servicio activo, la obigación que tienen de presentar en la caja de reclutamiento, á la vez que la carta de pago, el pase que la misma remitió á dichos Ayuntamientos, al verificarse el ingreso en dicha caja el 1.° de Agosto último.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los Ayuntamientos de Prádales y Zamarramala.

Se proveerán la primera en el plazo de quince días, y la segunda en término de diez.

También se encuentra vacante el cargo de médico titular de Linares.

Las solicitudes deberán presentarse antes de un mes.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4,30 tarde)

La ocupación de Ifni

Ha sufrido un nuevo aplazamiento la ocupación de Ifni, por las tropas españolas.

El Consejo de hoy

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en Gobernación, se tratará de la conducta que habrá de seguirse con los revoltosos y autores de los últimos sucesos y que están presos; sobre todo con los que intervinieran directamente en los hechos de Cullera, Alcira, Gandía y otros puntos.

Despachando con el Rey

Hoy estuvieron despachando con el Rey, los Sres. Canalejas y García Prieto.

No se ha facilitado aún la firma.

Combinación de Gobernadores

Se anuncia en breve una extensa combinación de gobernadores, bajo la base de algunos de las provincias, donde hubo huelgas.

Lo que dice Barroso

Hablando hoy con los periodistas el Sr. Barroso, nos ha dicho que han sido puestos en libertad la mayor parte de los detenidos por las huelgas, y que son pocos los sometidos á proceso.

Ha añadido, que la tranquilidad es completa en toda España, y que se trabaja en todas partes.

Sólo queda una pequeña huelga de bilbaínos en el arsenal del Ferrol, esperándose quede hoy solucionada.

Anuncios de una huelga

No se han confirmado los rumores de que hoy estallara una huelga entre los trabajadores del campo de Valdepeñas.

El conde de Romanones.—¿Deja el cargo de presidente del Congreso?—Propósitos que le guían.

Se había dicho esta mañana que había llegado el conde de Romanones. Un telefonema posterior, recibido en la secretaría del Congreso, anuncia que regresará mañana.

Se dice que celebrará una conferencia con Cobián, con objeto de que este ocupe el cargo de presidente del Congreso que se propone abandonar, dándose el del gobernador del Banco de España, á Salvador ó á Merino.

Se dice también que el propósito que guía al conde de Romanones, al dejar la presidencia de la Cámara popular, es el de formar un grupo numeroso, con el fin de ocupar el poder, en el caso de que el Sr. Canalejas lo abandonase.

El Ayuntamiento de Madrid

El alcalde de Madrid, ha conferenciado con el Sr. Canalejas, manifestándole que el Ayuntamiento carece de fondos para cubrir atenciones.

Las impresiones que hay sobre este conflicto son de que obedece á la supresión del impuesto de consumos.

El jefe del Gabinete conferenció con el Sr. Rodrigáñez sobre este asunto.

Parece que el ministro opone dificultades para atender el estado precario del Municipio.

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puerta Ferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Mon uevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

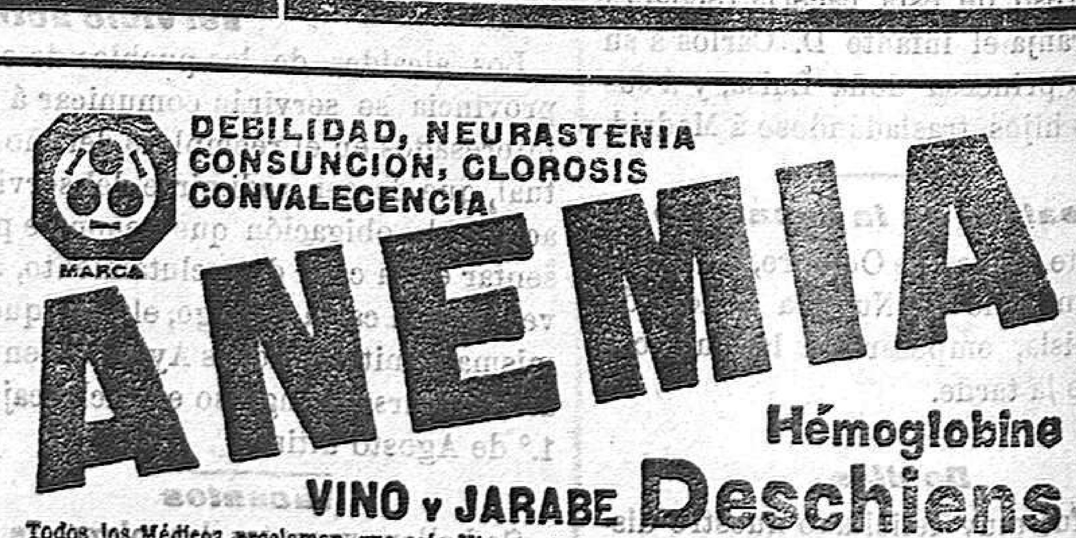
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3



LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles,

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está provenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola núm. 9, San Sebastián

y Murcia: DROGUERÍA DE D. FRANCISCO M. MARCOS.—PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras, se facilitan gratuitamente.

Fuencarral, núm. 30, 1.º

MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.